

Barcelona, 16 de marzo de 2015

Muy Sr. Mío:

Por la presente, SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. pone en su conocimiento que, tal como les fue comunicado en virtud de Hecho Relevante, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2014, acordó reducir el capital social de la compañía dejándolo establecido en la cifra de DOS MILLONES QUINCE MIL NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (2.015.099,10.-€) dividido y representado por 201.509.910 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Dicho acuerdo fue elevado a público en escritura autorizada por el Notario D. Javier García Ruiz, en fecha 9 de julio de 2014, y quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el día 30 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Matteo Buzzi  
Presidente del Consejo de Administración.